



PERÚ

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

DRE PUNO

UGEL CHUCUITO

AGP



“Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad”

Juli, 17 de octubre de 2019

OFICIO N° 1122-2019-GRP-GRDS-DREP-DUGELCH-J/AGP/EECYT

SEÑOR :
DIRECTOR DE LA IE.....

ASUNTO : CRONOGRAMA DEL PROCESO DE ELECCIÓN DE MUNICIPIOS ESCOLARES.

REF. : Resolución Ministerial N° 712-2018-MINEDU

Es grato dirigirme a usted, para manifestarle un cordial saludo y comunicar que, en cumplimiento de la Resolución Ministerial N° 712-2018-MINEDU, Norma Técnica denominada “Orientaciones para el Desarrollo del Año Escolar 2019 en instituciones educativas y programas educativos de la educación básica” se debe cumplir con el proceso de la Elección de los Municipios Escolares en las instituciones educativas de los niveles inicial, primaria y secundaria de nuestro ámbito, para lo cual a través de esta instancia se propone el cronograma de Elección de Municipios Escolares adjunto al presente, a fin de que dicho proceso se cumpla en los plazos establecidas en la norma.

Sin otro particular hago propicia la oportunidad para testimoniarle las consideraciones más distinguidas de mi estima personal.

Atentamente,



JGVF/DUGELCHJ
AGCH/JAGP
JAPC/EECYT
cc. sec



PERÚ

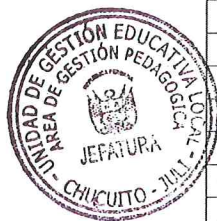
MINISTERIO
DE EDUCACIÓNDRE
PUNOUGEL
CHUCUITO

AGP



**CRONOGRAMA DEL PROCESO DE ELECCIÓN DE MUNICIPIOS
ESCOLARES EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LOS NIVELES DE
EDUCACIÓN INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA DEL ÁMBITO DE LA
UGEL CHUCUITO**

| ACTIVIDAD | CRONOGRAMA |
|--|----------------------------------|
| Conformación del Comité Electoral | 21 de octubre |
| Elaboración y aprobación del reglamento electoral | 22 al 25 de octubre |
| Elaboración de padrones electorales | 22 al 25 de octubre |
| Convocatoria a elecciones | 28 de octubre |
| Inscripción de candidatos | 29 de octubre al 06 de noviembre |
| Publicación de listas de candidatos | 07 de noviembre |
| Periodo de tacha y observaciones de listas | 11 al 12 de noviembre |
| Publicación de listas habilitadas | 13 de noviembre |
| Campaña electoral | 13 al 20 de noviembre |
| Presentación de Planes de Trabajo y Debate electoral | 20 de noviembre |
| Sorteo de miembros de mesa | 18 de noviembre |
| Elaboración de material electoral | 18 al 21 de noviembre |
| Capacitación a miembros de mesa | 20 de noviembre |
| Jornada electoral y publicación de resultados | 22 de noviembre |
| Juramentación de autoridades electas | 25 de noviembre |



Los directivos de las instituciones educativas a través de sus Comités de Tutoría y Orientación Educativa deberán desarrollar y orientar el Proceso de Elección de los Municipios Escolares cumpliendo con los plazos establecidos.